

La construcción del Archivo Nacional Digital de Chile: más allá de la tecnología



 @ModernizacionAN

 modernizacion@archivonacional.gob.cl

 <http://modernizacion.hacienda.cl/proyectos>

The image shows the front facade of a grand, classical-style building. It features a portico with four large, white, fluted columns supporting a pediment. Above the columns, the words "ARCHIVO NACIONAL" are inscribed in capital letters. The building has a light-colored stone or plaster finish. In the foreground, there is a black metal fence and a black lamppost with two lanterns. The sky is overcast and grey.

EL PROYECTO

El proyecto de Modernización en el Archivo Nacional tiene como propósito dotar al Archivo Nacional de un sistema para recibir transferencias de documentos electrónicos desde las instituciones públicas, implementando para ello una plataforma tecnológica basada en el estándar ISO-OAIS (Open Archival Information System), siguiendo directrices archivísticas que aseguren la preservación digital a largo plazo.

Ley 21.180 de Transformación Digital

Impactos

TRANSFERENCIA AL ARCHIVO NACIONAL DIGITAL

El punto final para las Instituciones Públicas, en lo relativo a sus documentos electrónicos, es la transferencia de lo clasificado y valorado, al Archivo Electrónico, quien será el encargado de preservar a largo plazo y garantizar el acceso a la documentación del Estado. Una misión que no tiene fecha de expiración.

GESTIÓN INTEGRAL DE DOCUMENTOS

La preservación de documentos electrónicos comienza en el nacimiento de los mismos, al momento de ser creados y gestionados siguiendo criterios archivísticos específicos, por lo que el Archivo Nacional debe proveer la normativa y procedimientos al respecto, para la administración pública.

Ley 21.180 de Transformación Digital

Impactos

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

La ley de transformación digital implicará cambios en procesos, personas y sistemas que permitan el adecuado manejo (eficiente y transparente) de la documentación electrónica.

LEGALIDAD

La preservación digital enfrentará temas legales de alta complejidad al separar el soporte del contenido mismo (sería equivalente a separar las letras del papel), adicionalmente del cambio cultural/legal que significa la lógica de papel, a veces contrapuesta a la lógica digital. Muchas veces las leyes son reactivas a los avances tecnológicos lo cual supone un problema claro de operación. **Por el momento trabajamos en la redacción del borrador del reglamento para Archivo Electrónico.**

El proyecto

El equipo se constituyó en julio de 2018 con un primer gran desafío, probar que era posible:

- **Lograr involucrar a las Instituciones Públicas.**
- **Generar cambios en las Instituciones para mirarse desde los procesos y la clasificación funcional.**
- **Adecuar estándares internacionales de archivística a la realidad nacional.**



Lograr ese mismo año una primera transferencia, a modo de prueba de concepto, desde una Institución Pública al Archivo Nacional



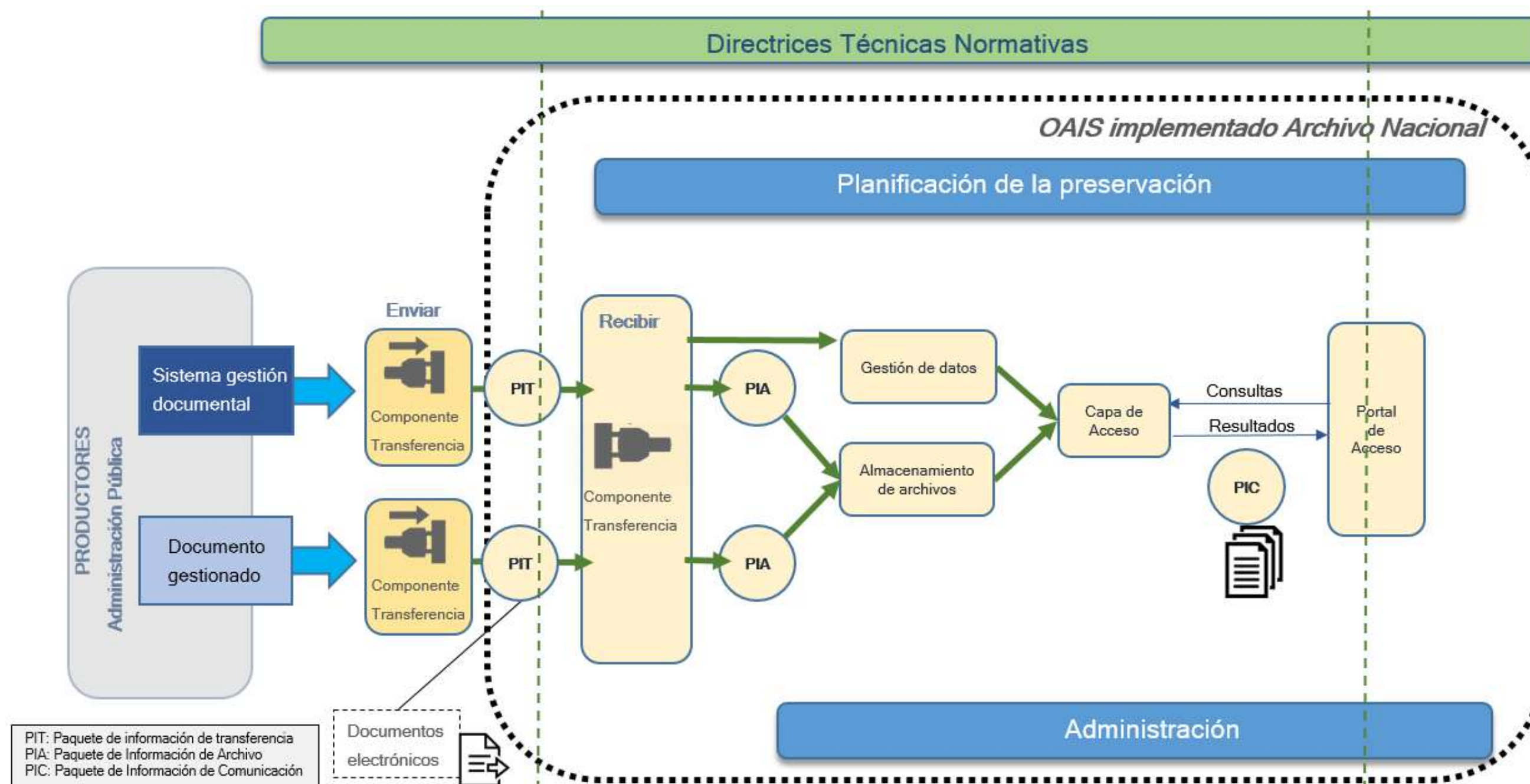
Colaboración con Instituciones Piloto

A través de un metodología ad-hoc, se generó un marco de **confianza** para trabajar **colaborativamente** en el ajuste de los procedimientos archivísticos que permitiesen facilitar, consensuar y acordar la mejor forma de relacionarnos con las cinco Instituciones Piloto, de manera de habilitarlas para la transferencia de sus series documentales hacia el Archivo Nacional.



EL ECOSISTEMA IMPLEMENTADO: PLATAFORMA TECNOLÓGICA GUIADA POR PROCEDIMIENTOS ARCHIVÍSTICOS

Se implementa el estándar OAIS (Open Archival Information System)
en una primera versión con sus tres componentes.



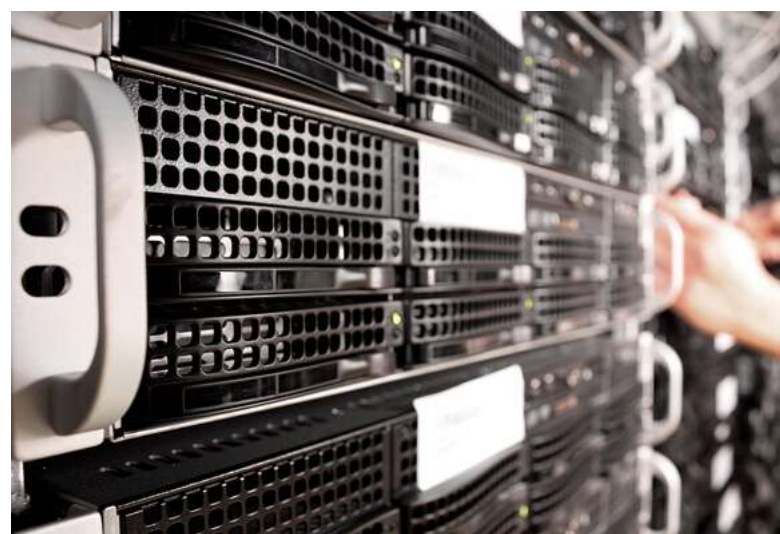


INGESTA

Módulo para crear instituciones, ingresar la clasificación documental y ejecutar la transferencia electrónica al Archivo Nacional

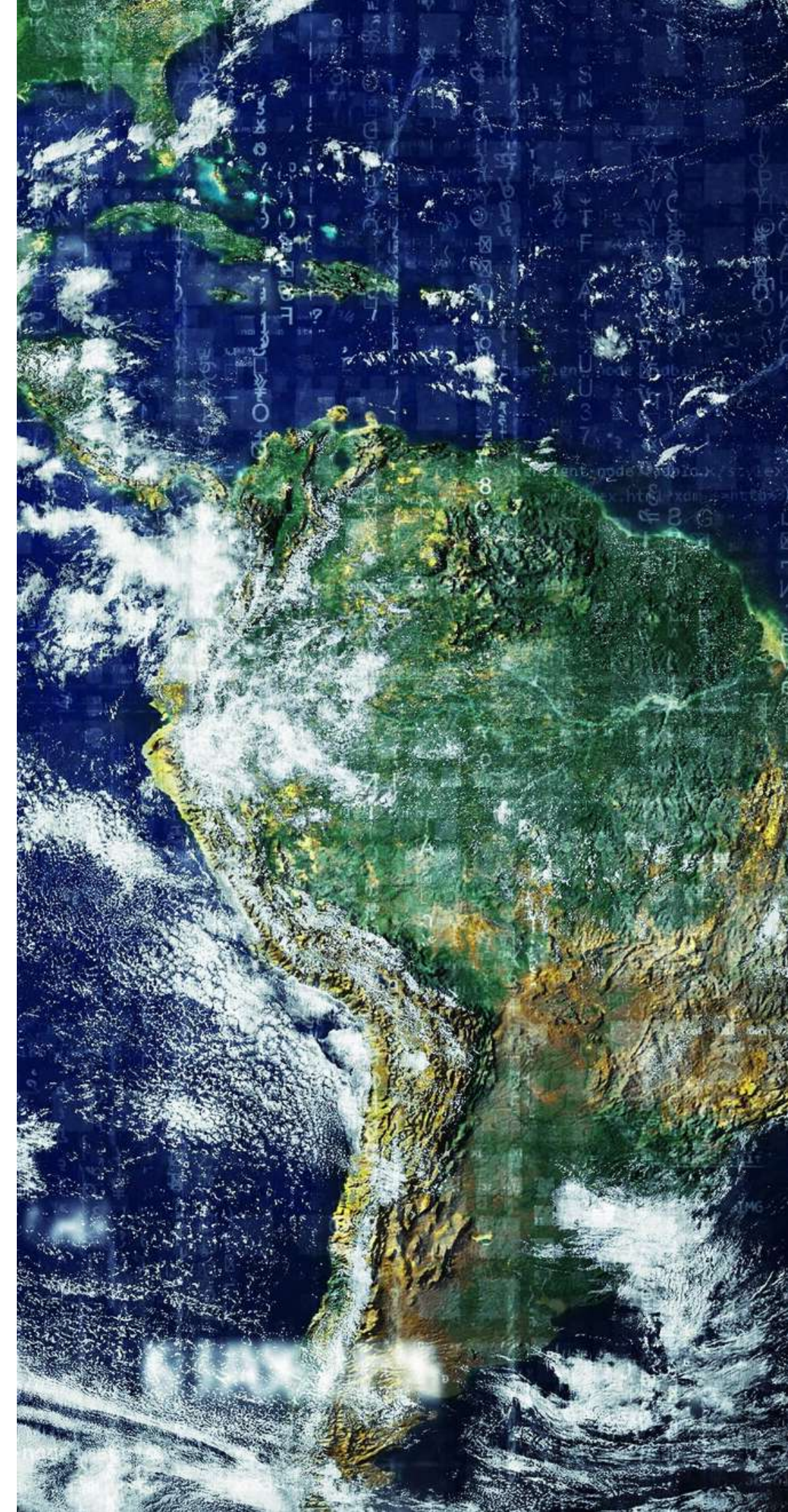
PRESERVACIÓN

Transferidos los documentos, se envían al módulo de almacenamiento, el que implementa procesos y políticas de preservación y conservación a largo plazo.



ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cuando la información es requerida por algún interesado, el módulo de acceso se encarga de recuperar la información de manera segura y eficaz, con acceso universal a través de la WEB.





ROLL

ROLL

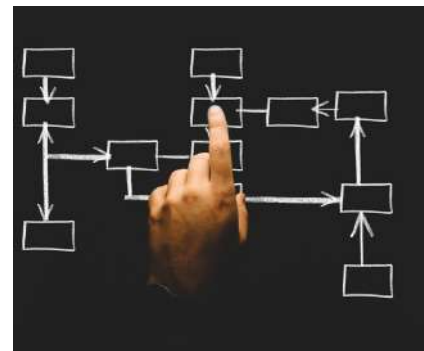
SCENE

TAKE

HITOS RELEVANTES PARA EL 2020

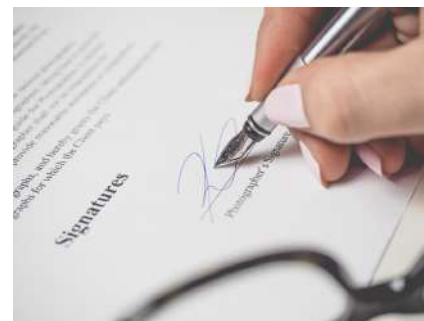


Dejar operativo el ecosistema: Los procedimientos archivísticos y la plataforma de software, en sus versiones finales para cada módulo componente OAIS, con énfasis en la escalabilidad, seguridad y administración.

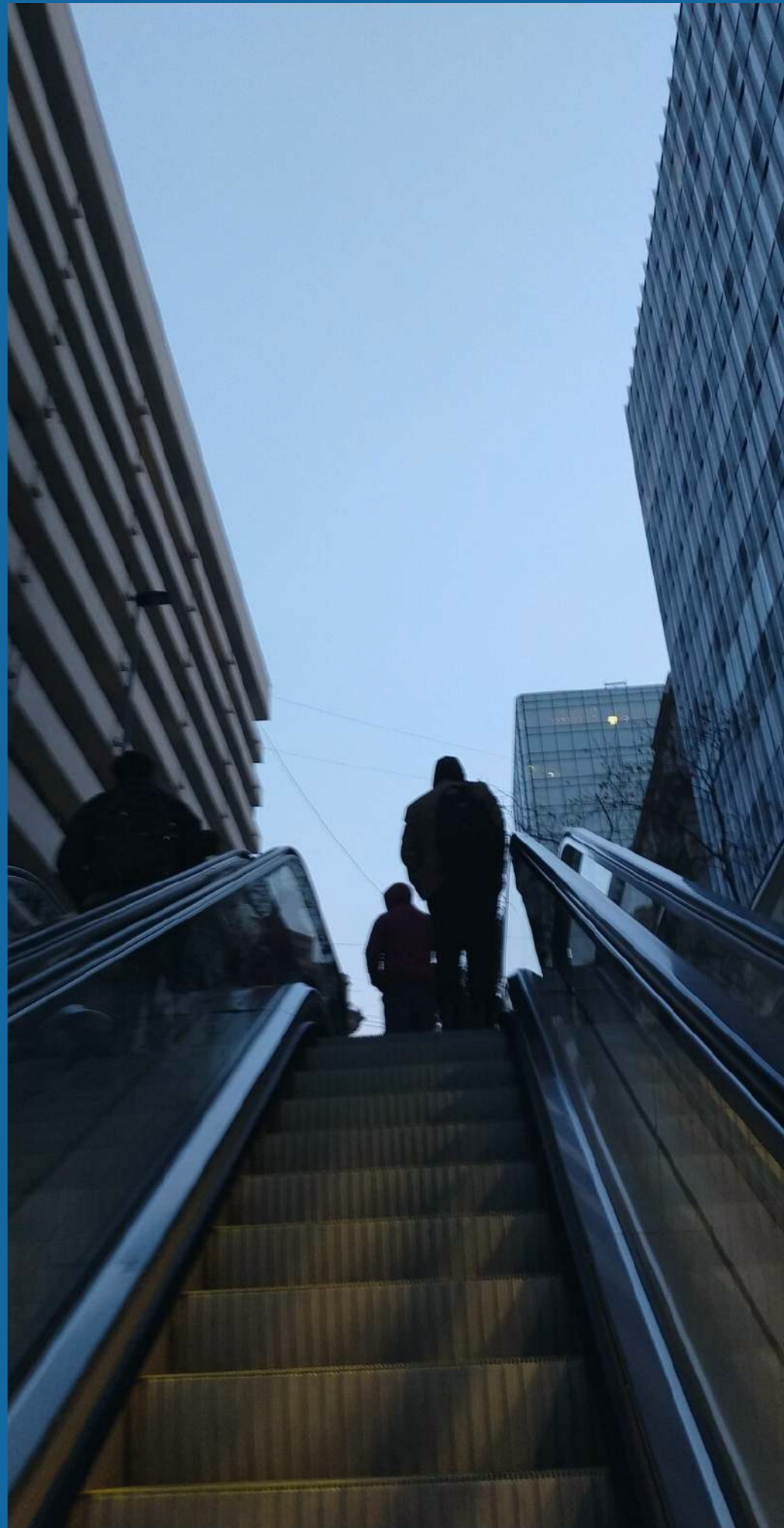


Definir la gobernanza del Archivo Nacional Digital:

- Misión, visión, objetivos y funciones
- Procesos y procedimientos definidos para su funcionamiento
- Personas, roles, funciones, habilidades mínimas requeridas y descripción de cargos
- Aspectos presupuestarios requeridos para la operación, continuidad, mejora y crecimiento orgánico



Establecer los acuerdos de transferencia con las Instituciones Pilotos para que comiencen sus transferencias oficiales de documentos electrónicos al Archivo Nacional.





PILAR DÍAZ
ARCHIVERA

Magister en Archivística
Universidad Carlos III,
Madrid, España y Magíster
en Gestión de Documentos,
Transparencia y Acceso a la
Información, Universidad
Autónoma de Barcelona.



GABRIELA ANDAUR
ARCHIVERA

Magister en Estudios
Archivísticos, University
of British Columbia,
Canadá.



CONSTANZA SALGADO
ANALISTA DE GESTIÓN
FINANCIERA

Administradora Pública,
Universidad de Santiago
de Chile.



CLAUDIO ESCOBAR
ARQUITECTO TI

Ingeniero en
Informática y Gestión,
Universidad Diego
Portales y Magister en
Business Engineering,
Universidad de Chile.



HERNÁN CABRERA
COORDINADOR DE
PROYECTO

Ingeniero Civil en
Computación,
Universidad de Chile.

EL EQUIPO DE PROYECTO

INFORMACIÓN DEL PROYECTO



SITIO DEL PROGRAMA

<http://modernizacion.hacienda.cl/proyectos/archivo-nacional>



ESTAMOS EN TWITTER

@ModernizacionAN



ESCRÍBENOS

modernizacion@archivonacional.gob.cl

La construcción del Archivo Nacional Digital de Chile: más allá de la tecnología



 @ModernizacionAN

 modernizacion@archivonacional.gob.cl

 <http://modernizacion.hacienda.cl/proyectos>